Presentes — Sesión 96ª

Jijena

Lacasa — Dia 3 de Noviembre de 1906

Ruiz de los Llanos

Zubiaur — Abierta la sesión á las 3 y 30 p. m. se leyó

Ausente — y aprobó sin observación el acta de la anterior.

Sr Presidente — En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

— Maestra de 2ª categoria para la escuela de "Las Costas", Pcia de Salta, á Da Antonia Armonia, en reemplazo de Da Felisa Fazzola, que renunció:

— Auxiliar de la escuela de "Rio Ancho", Pcia de Salta, con sueldo de 3ª categoria, á Da Amalia Valdéz.

— Escribiente de Pro-Secretaria, con antiguedad del 15 de Octubre ppdo, al Sr Alfredo Derqui.

Autorizar:

Exp. 6172 — C. 4º — Al C. E. 4º para invertir del fondo de matriculas la suma de m/n 175 en el pago de la instalación de luz eléctrica en la escuela nocturna de la calle Rocha 426.

" 185 — C. 12º — Al C. E. 12º para invertir del fondo de matriculas la suma de m/n 367:50 en la instalación de una linterna para proyecciones luminosas, en la escuela nº 2.

" 6880 — C. 9º — Levantar la órden de clausura dictada contra la escuela particular de la calle Callao nº 976.

" 6394 — N. — Adquirir del Sr José M. Niño 500 ejemplares del libro "Mitre", al precio de 3 m/n cada uno, con destino á las bibliotecas escolares.

— Declarar supernumeraria á la Sta Maria Luisa Diaz empleada del C. E. 12º.

" 6973 — T. — Trasladar á la maestra supernumeraria, Da Maria Arriaga, á la escuela "Presidente Roca".

Exp. 3033 y agregados.	C. 11º	Aumentar á $ m/n 350 el alquiler mensual de las casas de la calle Castro Barros nº 573 y 575, ocupadas por la escuela nº 7 del C. E. 11º. Este aumento principiará á correr desde el dia que la propietaria manifieste su conformidad, asi como respecto del contenido de la parte final del dictámen de la Comisión de Hacienda.
" 779 y ag.	C. 6º	Aceptar la propuesta de D. Angel Rizzi, para efectuar las obras de ampliación del edificio escolar de la calle 24 de Noviembre nº 1536, mediante la suma de $ m/n 14.515:06.
" 3978 y agregados	T.	Aprobar el adjunto contrato de locación de la casa de D. Felipe Garza, en General Uriburu, celebrado por el Encargado Escolar de la localidad, con el Sr Constantino Lavin, en representación del Sr Garza. Pedir por nota al propietario, lo que indica en el párrafo 2º de su informe, la Inspección de Territorios.
" 6541	C. 9º	Declarar cesante al portero de la escuela nº 7 del C. E. 9º, D. Marcial Alonso, debiendo abonársele los haberes que tiene liquidados por los meses de Setiembre y Octubre.
		Justificar:
" 6904	C. 14º	Con goce de sueldo, las cuatro inasistencias en que ha incurrido durante el mes de Octubre ppdo, la maestra de 1ª categoria de la escuela nº 3 del C. E. 14º, Da Luisa Bolléa.
" 6903	C. 14º	Con goce de sueldo, las siete inasistencias en que ha incurrido la maestra de 2ª categoria de la escuela nº 2 del C. E. 14º, Da Ramona J. de Casaburé.
" 6939	C. 3º	Conceder licencia por 19 dias, de los cuales sólo once y medio con goce de sueldo, á la maestra de 1ª categoria de la escuela nº 10 del C. E. 3º, Da Maria Parel.

Exp. 3039 C. Habiendo el H. C. resuelto asignar al Sr Centeno, como retribución por los trabajos de que da cuenta el presente expediente, el 1% sobre el saldo que adeudaba la Municipalidad, de m$n 314.343:54, y habiendo ingresado dicha suma á la Tesorería, ordenar á Contaduría que liquide á favor del Dr Centeno, la suma que le corresponda por sus honorarios, deduciendo la que se le hubiera entregado á cuenta de los mismos.

" 4467 y agregados G. Librar órden de pago, á favor de D. José Garrafa, por la suma de m$n 1400, importe de ladrillos adquiridos para el edificio escolar de General Conesa.

Mandar pagar:

" 6590 L. A Lutz y Schulz m$n 345:40 por útiles.

" 7101 M. " Mendesky é hijos m$n 75:65 por libros.

" 6312 L " "La Nación" m$n 165 por publicaciones.

" 1959 R. Al Dr V. Ochoa m$n 100, por honorarios médicos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 5 p.m.

J. Hirsberg